

Director-propietario: Federico Torralba Pedreño

Cartagena Artística

Ciencias, Artes y Literatura

SUSCRIPCIÓN
En toda la provincia de Murcia, un mes, 1 peseta
Fuera de esta Provincia, un mes, 1,15 peseta

Se publica los días 1, 10 y 20 de cada mes

CORRESPONDENCIA
Deberá dirigirse al Administrador de "Cartagena Artística"
20, Calle del Aire, 20

Año 2. Núm. 40.

10 Mayo 1891.

Sumario.

TEXTO.—Biografía de la Excm. Sra. doña Patrocinio de Biedma, por Bernardo Carvajal.—Alegoría, por A. Blanco y García.—Rima, por Enrique Jodar.—El campanario de mi aldea, por Manuel Reina.—¿Que es el cielo? por Antonio Osete.—Las mujeres, por R. Hernandez Bermudez.—Fachada exterior de la capilla de los Velez, por J. Andrade Ros.—Una definición del Código civil, por José Maria de Porras.—Arabescos, por I. Martinez Rizo.—El Globo de What, por Federico Torralba.—Defunción.—Cartagena Artística.—Advertencia.

GRABADOS.—Excm. Sra. D.^a Patrocinio de Biedma.—Murcia: Fachada exterior de la capilla de los Velez.

EXCMA. SRA. D.^a PATROCINIO DE BIEDMA.

Ardua y difícil nos sería la tarea de escribir, no ya la biografía, sino el ligero perfil que vamos á trazar de tan egregia compatriota, si á tal propósito no nos ayudara el justo renombre de que goza universalmente, y su indiscutible y luminoso talento, ante el cual no hay quien deje de rendir obligado culto de consideración y de respeto.

CARTAGENA ARTÍSTICA lamenta de todo corazón que el corto espacio de que dispone no le permita consagrar un extenso trabajo á la celebrísima escritora que ha traído á la vida, como dones divinos, el fuego santo de la inspiración en su frente y el espíritu pensador de una filosofía profunda y acabada en los hermosísimos cielos de su alma. Bien lo merece la ilustre andaluza por sus excepcionales dotes y, como acto de gratitud por nuestra parte, por honrar con los destellos de su inteligencia privilegiada las modestas columnas de esta Revista.

Pero ya que esto no nos sea posible, haremos una síntesis del juicio que nos merece y de lo que de ella hemos aprendido en el criterio de sus biógrafos.

Doña Patrocinio de Biedma nació en la provincia de Jaen; pero Cádiz, la Atenas de Andalucía, la declaró su hija adoptiva la noche del día 15 de Marzo del año 1877.

Sin más conocimientos literarios en un principio que los que resultan de la educación que generalmente se dá en

España á las hijas de familias ricas, comenzó á escribir, llegando á ser conocida y celebrada poco después allí donde sus producciones eran leídas. Cultivadas sus aficiones por estudio reflexivo y constante, y enriquecido su extraordinario talento por la consulta diaria de los grandes maestros, su nombre no tardó en ser colocado entre los de Fernan Caballero, Gertrudis Gomez

otros muchos, la predilecta hija de las Musas fué calurosamente ensalzada.

¡Bien venida seas, que ya ibas haciendo falta!, exclamó Antonio de Trueba al leer sus primeros versos.

¡Es una de las más hermosas glorias de este siglo!, afirmó Emilio Castelar al ocuparse de las grandes escritoras de la historia moderna.

Patrocinio de Biedma posee una pro-

ella la fama y todos conozcan? Oigamos á este efecto al severo y respetable académico D. Juan de Dios de la Rada y Delgado:

—«Es,—dice,—la realización de la verdadera poesía andaluza, espléndida y gráfica en las descripciones, profunda en los pensamientos, soñadora é idealista en los conceptos, expansiva y enloquecedora en las alegrías, tan triste como resignada y creyente en los pesares, y grande é inspirada siempre en ese foco de infinita luz, superior á todo lo humano, del que solo podemos alcanzar los resplandores que, reflejados en sus privilegiados espíritus, transmiten al mundo los verdaderos génius. Ella lo es, y como tal vierte en sus escritos raudales de poesía que cautivan el corazón y trasportan la inteligencia á regiones de eterna luz.»

Nuestra biografiada ha tenido la satisfacción de que haya llegado á sus oídos el ruido halagador de los aplausos procedente lo mismo de España que de fuera de ella, y así de la humilde aldea como del suntuoso palacio. Nos consta que entre la familia real española goza de un envidiable prestigio y que se le estima con verdadera sinceridad, no porque, perteneciente á las nobles casas de los marqueses de Monterrey, próceres de Galicia, y los barones de Riofrio, magnates de Castilla, sienta correr en sus venas sangre real, sino porque sus méritos, sus virtudes y talentos le han conquistado tales distinciones. Y si esto es así, en el orden de cuanto acabamos de expresar, no es menos cierto que D.^a Patrocinio de Biedma es considerada como un idolo de adoración en los centros aquellos donde la caridad y la misericordia extienden sus alas bienhechoras: los establecimientos benéficos que ha fundado le han creado el envidiable concepto de piadosa filántropa que tanto la ennoblece. Su génio benéfico, según frases del eminente filósofo y príncipe de la Iglesia, fray Ceferino Gonzalez, derrama suave unción y luz vivificadora, llamadas á curar tantas heridas y á iluminar tantos errores como desgraciadamente sufre nuestra sociedad.

Esta es á grandes rasgos la poetisa inspiradísima y la eminente escritora



Excma. Sra. D.^a Patrocinio de Biedma.

de Avellaneda y Carolina Coronado.

Llegó un día en que su fama fué tan públicamente extendida y acatada que no habia periódico que no se ocupase de ella ni escritor que no le dedicara un merecido elogio.

La Ilustración Española y Americana y La Ilustración Catalana publicaron su retrato; El Globo y La Broma lo reprodujeron, y tanto en estos, como en

sa fácil, castiza, correcta, limpia; re salta en ella la escritora de altos vuelos; como poetisa, sus versos son dulcísimos, de una armonía delicada y sentimental y en ellos parece estarse oyendo las palpitaciones de un corazón embriagado en los entusiasmos del arte y en los éxtasis del corazón. Pero ¿qué hemos de decir nosotros de tan esclarecida inteligencia que no haya dicho de